



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN
(art. 110, 318 Y 319 Ley 1564 de 2012, CGP)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
POPULAR 2016-00114-00	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	SAÚL ALFONSO LONDOÑO CASADIEGO	AGENCIA NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS	TRASLADO DEL RECURSO DE APELACION, INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S., CONTRA EL AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE DECRETÓ LA MEDIDA CAUTELAR Y SE ORDENÓ A LAS DEMANDADAS, QUE SUSPENDIERAN EL FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS MAQUINARIAS QUE ACTUALMENTE LABORAN EN LA QUEBRADA TORCOROMA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN – CESAR.	19 DE JULIO DE 2016 (1ª instancia)	22 DE JULIO DE 2016 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA